



PLAN GENERAL INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO

El instrumento de planeación del Organismo es lo correspondiente a salud incluido en el Plan Municipal de Desarrollo. El documento íntegro del Plan Municipal de Desarrollo Zapopan 2012-2015, emitido por el Ayuntamiento de Zapopan, se incluye en un link por separado, correspondiendo al apartado de salud el contenido de las páginas 49 y 50; de lo cual se extrae la siguiente tabla:

EJE 3:	INCLUSIÓN Y EQUIDAD
OBJETIVO 3.5. SALUD	GARANTIZAR QUE LA POBLACIÓN ZAPOPANA TENGA ACCESO A SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES DE PRIMERO Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, CON ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CAPACITACIÓN, FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD Y CONFORME A LA POLÍTICA SOCIAL MUNICIPAL EN MATERIA DE SALUD
ESTRATEGIA 3.5.1.	Ampliación y remodelación del Hospital General de Zapopan
ESTRATEGIA 3.5.2.	Zapopan y la salud en tu comunidad
ESTRATEGIA 3.5.3.	Mejoramiento en servicio de ambulancias para atención de emergencias
ESTRATEGIA 3.5.4.	Reubicación de las instalaciones de la Cruz Verde Norte
ESTRATEGIA 3.5.8.	Salud psicológica